En el marco de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 (ENCÍVICA) y con fundamento en los fines institucionales como lo es la promoción de la cultura cívica y la participación ciudadana; el Instituto Electoral de Tamaulipas, a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación convoca a las y los adolescentes y jóvenes residentes en Tamaulipas de entre 15 y 20 años a participar en el:

1er Concurso de TikTok *"Activa tu voz"*

El cual tiene como objetivo, fomentar y apoyar el desarrollo pleno de las y los adolescentes y jóvenes de Tamaulipas, reconociéndoles como agentes clave para el cambio social, quienes a través de su creatividad e innovación en TikTok, promuevan valores, civismo y una cultura democrática sólida entre la juventud

I. De las personas participantes

- Podrán participar de forma individual, con un solo video las y los adolescentes y jóvenes que residan en el Estado de Tamaulipas y tengan entre 15 y 20 años de edad, cumplidos a la fecha de registro

- No podrán participar hijos/as de trabajadores del IETAM, ni familiares consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado en línea recta ni colateral.

II. Del registro

Las personas interesadas en participar deberán registrarse a partir del 6 de octubre y hasta las 16:00 horas del día 13 de noviembre de 2025 enviando al correo electrónico: educacion.civica@ietam.org.mx la siguiente información:

- Nombre completo de la persona participante
- Teléfono
- Edad
- Correo electrónico de la persona participante (o del padre/ madre/ tutor en caso de ser menor de edad)
- Municipio y localidad de residencia
- Breve descripción del video (TikTok)
- Enlace electrónico del video
- Carta de autorización y uso de imagen, escrita por madre, padre o tutor en caso de ser menor de edad
- Formato de cesión de derechos del video de TikTok, en favor del Instituto Electoral de Tamaulipas

Las cartas y formatos requeridos deberán ser descargados en el portal institucional en: www.ietam.org.mx. Si al término de la fecha límite para la recepción de contenidos, no se cuenta con un registro mínimo de 15 videos de TikTok, el jurado calificador, así como la autoridad convocante podrán, en su caso, declarar de común acuerdo desierto el concurso.

III. Del video

- Ser inédito
- El video deberá tener la resolución suficiente y poder reproducirse en cualquier dispositivo (teléfono celular, videocámara, tableta, etc.).
- La duración del video deberá ser de 60 a 120 segundos
- La grabación del video debe realizarse desde la cuenta personal de la persona participante
- En el caso de agregar música en la producción de su video, no deberá contener derechos de autor
- Etiquetarlo con los siguientes hashtags #IETAM, #ActivaTuVoz2025
- Enviarlo al correo electrónico: educacion.civica@ietam.org.mx

En caso de que en el video aparezcan personas distintas al autor o autora del mismo, la o el participante deberá contar con su autorización previa para el uso de su imagen y/o voz. Al participar en este concurso, el titular del video declara que cuenta con el consentimiento expreso de dichas personas para su aparición pública en el material, y se hace responsable de cualquier reclamación relacionada con derechos de imagen o privacidad.

IV. De las temáticas

- **¿Qué significa para ti la democracia?**

Invita a reflexionar con ejemplos personales o situaciones cotidianas. Puedes incluir memes, dramatizaciones o narrativas reales

- **Los valores que me mueven (y cómo los vivo)**

Expresar qué es la participación, el respeto, la empatía, justicia, solidaridad, igualdad, tolerancia, inclusión, entre otros; ya sea dando ejemplos reales o creativos de cómo los aplicas o los ves en la sociedad

- **¿Qué cambiarías en tu comunidad si pudieras decidir?**

Tema para despertar el pensamiento crítico y propuestas, fomenta la idea de corresponsabilidad y participación democrática

- **Un día siendo ciudadano ejemplar**

Sketch o parodia que muestre acciones cotidianas con impacto cívico

- **Mis derechos y deberes como joven**

Hablar de derechos humanos, derechos juveniles, pero también de las responsabilidades

V. De la evaluación

El jurado calificador, evaluará los videos recibidos, tomando en cuenta las siguientes características:

- Originalidad
- Creatividad
- Lenguaje verbal y corporal apropiado (apto para todo público)
- Capacidad de comunicación e interpretación
- Representatividad del tema
- El jurado calificador, el cual estará integrado por personas especialistas en materia electoral y en medios de comunicación, emitirá su veredicto y será inapelable

VI. Motivos de descalificación

1. No apegarse a las bases de esta convocatoria
2. No mandar de forma correcta y completa sus datos
3. No enviar el video y sus datos en tiempo y forma
4. Contenido con lenguaje o señas inadecuadas, o que inciten a la violencia, odio o discriminación
5. Quedarán descalificados los videos que, presenten algún tipo de plagio por denuncia pública o conocimiento fundado del jurado calificador

VII. De los resultados y premiación

Los resultados serán publicados el día 19 de noviembre en las redes sociales del Instituto Electoral de Tamaulipas.
La ceremonia de premiación será llevada a cabo el día 26 de noviembre en la Sala de Sesiones del IETAM en donde estarán presentes las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, el jurado calificador y las personas ganadoras de los tres primeros lugares del concurso.
El traslado al Instituto correrá a cargo de las y los ganadores.

VIII. Premios

El IETAM entregará un reconocimiento a todas las personas participantes y premiará a los tres primeros lugares, conforme a lo siguiente:

- **Primer lugar:** Vale por **$7,000.00** aplicable en departamento de electrónica
- **Segundo lugar:** Vale por **$5,000.00** aplicable en departamento de electrónica
- **Tercer lugar:** Vale por **$2,900.00** aplicable en departamento de electrónica

IX. Consideraciones generales

Lo no previsto por la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación del IETAM.
Los videos ganadores quedarán en resguardo del Instituto Electoral de Tamaulipas, reservándose el derecho de publicación, mencionando su autor o autora.
Los videos serán utilizados para las actividades de difusión y promoción de la educación cívica que realiza el Instituto Electoral de Tamaulipas